

NORMATIVA TORNEO REGULARIDAD 2018

1.- El torneo regularidad en esta edición del 2018, se organiza conjuntamente entre la Federación Riojana de Tiro Olímpico y el Club de Tiro Riojano 10.9

2.- Categorías:

- Veteranos.
- Senior, junior y juvenil masculino.
- Damas, junior femenino y juvenil femenino.
- Cadetes e infantiles, mixto.
- Alevín y benjamín, mixto.

3.- El Torneo de Regularidad, para las categorías de Veteranos, Senior, Damas y Junior tanto hombres como damas, constará de tres pruebas, incluido su campeonato autonómico. Para facilitar, la participación de tiradores de otras federaciones no residentes en La Rioja y como excepción, se les permitirá participar en el campeonato autonómico, lógicamente en clasificación aparte que solamente les constará, para regularidad. En las categorías de menores, juveniles, cadetes, alevines, infantiles y benjamines, el Torneo constará de las mismas pruebas y para ellos el autonómico, les constará como regularidad. Resultarán vencedores en estas categorías, del Torneo Regularidad, los mejores resultados de la suma de las tres pruebas.

4.- El importe de inscripción, es de 50.- € por prueba. Tendrán una bonificación de 45.- € por prueba, los federados de La Rioja y los federados de otras autonómicas, no residentes en La Rioja.

5.- Premios, a los tres primeros de cada categoría. Para la entrega de tres premios, será necesaria la participación de un mínimo de 3 competidores por categoría. En caso de tres competidores, se entregarán dos premios. En caso de dos competidores, se entregará un solo premio. En caso de un tirador por categoría, no se entregarán premios.

6.- El comienzo de cada prueba será a las 10.00 horas, entendiéndose esta como hora de comienzo de la competición.

7.- Las inscripciones se realizarán, mediante formulario sito en la web de la Federación Riojana de Tiro Olímpico. Solamente será necesario inscribirse una vez, para todo el resto del torneo. La inscripción, se cerrará a las 12 horas del jueves anterior a la prueba.